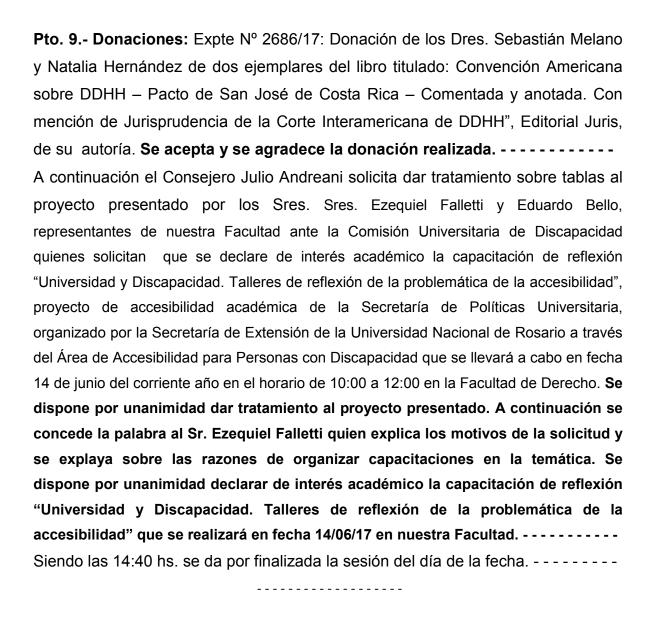
En la ciudad de Rosario, a los 05 días del mes de junio de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, presidido por el Sr. Decano Dr. Marcelo Vedrovnik. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros docentes: Dres. Juan José Bentolila, Solange Delannoy, Alejandra Verdondoni, Gustavo Franceschetti, Luis Facciano, Adriana Krasnow, Adriana Taller, Andrea Meroi y Margarita Zabalza. Se encuentran presentes la Consejera Graduada Pamela Lobato y el Consejero No docente: Sr. Julio Andreani. Los Consejeros estudiantiles: Francisco Pita, Guillermo Canseco, Vanesa Di Bene, Luciano Avetta, Gustavo Alvarez, Martina Dotto, Ababela Bermúdez y Lautaro Martín Milman. Se encuentra ausente con aviso el Consejero por el Claustro Docente Dr. Fabián Pérez.-------El Sr. Decano solicita al Cuerpo un minuto de silencio en memoria del Dr. Luís Díaz Molano que falleciera en fecha 22 de mayo del corriente.-----Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día: Pto 1: Consideración del Acta Nº 252 de la Sesión del día 22-05-2017.Se aprueban por unanimidad. ------Pto 2. Consideración de Licencias: Expte. Nº 2762/17: La Consejera por el Claustro No docente Abog. Ma. Inés Popolo solicita licencia como Consejera a partir del 05/06/17. Se aprueba por unanimidad, corresponda que asuma en su reemplazo el Consejero Suplente Sr. Julio Andreani quien lo hace en este - La Consejera por el Claustro Estudiantil Srta. María Paula Saley solicita licencia como Consejera Titular a partir del día de la fecha y por el término de dos meses. Se aprueba por unanimidad, corresponda que asuma en su reemplazo el Consejero Suplente Sr. Lautaro Martín Milman quien lo hace en este mismo acto.-----Pto. 3. Títulos: Grado: Abogacía, Profesorado en Derecho, Notariado, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho. Se aprueban por unanimidad. -

Pto. 4. Informe Sr. Decano: El Sr. Decano, Dr. Marcelo Vedrovnik informa al Cuerpo que se iniciará una obra en la Biblioteca de nuestra Facultad que permitirá utilizar a pleno el sistema de calefacción y refrigeración para el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos. Esta obra tiene un costo aproximado de pesos cien mil (\$100.000) y se realizará con presupuesto de la Cooperadora de la Facultad más un aporte que fuera donado a la Cooperadora por la agrupación estudiantil Franja Morada, como resultado de la recaudación de fondos de una Pto. 5. Resoluciones Ad-Referéndum: Expte. Nº 3787/16: Resolución Nº 558/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa al Dr. Pedro SANCHEZ HERRERO a partir del 02/05/17 en un cargo de Profesor Adjunto – dedicación Simple – en la asignatura Derecho Comercial II, limita por incompatibilidad su cargo de JTP, dedicación simple y designa al Abog. Eugenio ROSITTO a partir del 02-05-17 y hasta el 31-12-2017 en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Derecho Comercial II. Se aprueba por unanimidad.----Expte. Nº 2492/16: Resolución Nº 640/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 01-06-2017 la renuncia condicionada del Dr. Ernesto Ignacio J. GRANADOS en los cargos de: Profesor Titular dedicación simple – en la asignatura Derecho de la Insolvencia; Profesor Asociado - dedicación simple - por concurso en la asignatura Derecho Comercial III con licencia por incompatibilidad; Profesor Titular – dedicación simple – por concurso, en la asignatura Derecho de la Insolvencia. Se aprueba por unanimidad.-----Expte. Nº 2578/17: Resolución Nº 681/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 01/06/2017 la renuncia condicionada del Dr. Héctor SUPERTI en el cargo de Profesor Titular – dedicación simple – por concurso en la asignatura derecho Procesal II. Se aprueba por unanimidad.----Expte. Nº 1642/16: Resolución Nº 560/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a la Dra. Bibiana Teresa ALONSO a partir del 02/05/17 en un cargo del Profesora Adjunta – dedicación simple – en la asignatura Derecho Procesal II. concediendo licencia sin goce de haberes por

incompatibilidad en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple –
por concurso en la asignatura Derecho Procesal II y designa al Dr. Luis A.
SCHIAPPA PIETRA a partir del 02/05/17 como reemplazante de la Dra. Alonso.
Se aprueba por unanimidad
Pto. 6. Adscripciones: Expediente N° 4332/16 y agreg.: Promueve a la categoría
de Adscripto al Abog. Darío Victtore en la asignatura Derecho de la Educación. <b>Se</b>
aprueba por unanimidad
Expediente Nº 3664/16 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog.
Leonardo Penhalvel en la asignatura Derecho Procesal I, Cátedra C. Se aprueba
por unanimidad
Expediente Nº 4402/16 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog.
Javier Floreal Vago en la asignatura Economía Política. <b>Se aprueba por</b>
unanimidad
Expediente Nº 4159/16 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog.
Nicolás A. Occhi en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Se aprueba por unanimidad
Pto. 7. Talleres y optativas: Expediente Nº 2638/17: homologa Taller alumna Ma.
Belén Maragliano. Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la
Consejera Andrea Meroi
Expediente Nº 2570/17: homologa Taller alumna Lucía Fiorito Salas. <b>Se aprueba</b>
por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Andrea Meroi
Expediente Nº 2689/17: homologa Taller alumno Facundo Molina. Se aprueba por
mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Andrea Meroi
Expediente Nº 2725/17: homologa Taller alumno Mariano Sanchez Almeyra. Se
aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Andrea
Meroi
Pto. 8. Expedientes Ingresados: Expte. Nº 2576/17: La Consejera Solange
Delannoy solicita se declare de interés académico el viaje realizado en fecha 11-
05-2017 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con motivo de la visita al
Parlamento Nacional y a la Feria del Libro. <b>Se aprueba por unanimidad</b>



Rosario, 19-06-2017

En sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el Acta nº 253.-----